

Temas del momento

La reacción de la Lliga es una nueva equivocación política del señor Cambó

Los cambios de táctica del jefe regionalista.—La opinión españolista de Cataluña y la C. E. D. A.—El riesgo de unas próximas elecciones

Por FRANCISCO CASARES

Sigamos la actualidad. La actualidad es hoy, como lo ha sido y lo será tantas veces Cataluña. La reciente excursión del señor Gil Robles, el discurso comentadísimo del señor Cambó, la intervención parlamentaria del señor Ventosa y el rápido viaje del señor Pich y Pon, a Madrid, han sido los episodios que, en estas últimas jornadas, han vuelto a sacar a la superficie el tema siempre sugestivo de la política catalana.

No ha producido, ciertamente, una gran satisfacción en Madrid la salida de fondo del jefe de la Lliga. Sus palabras le sitúan—una vez más—en los linderos del separatismo. La analogía dialéctica que ha pretendido establecer entre Cataluña y el Saar, sus alusiones a la «política española» y la «política catalana», sus juicios despectivos para los partidos de tipo nacional que buscan y consiguen en aquella región el calor y la adhesión entusiasta de las extensas masas españolistas, son de tal elocuencia sintomática que no hace falta un gran esfuerzo ni una determinada habilidad para demostrar que el nuevo rumbo de la Lliga, es como lo fué en otras ocasiones, la estrella solitaria, el «nosaltres sols».

Por mucho que se quiera paliar la significación de la actitud de la posición que representa el discurso del señor Cambó a la rebeledía de la izquierda el 6 de Octubre, no hay más que un caso: el de dar la vida y poner en marcha una doctrina. La diferencia estriba simplemente en eso; en que Companys se lanzó y Cambó se limita a un gesto discursivo. Ahora bien: No basta con fijarse en el hecho y censurar la conducta de quien lo realiza. Hay que desentrañar su valor y definir bien su significado. No es el «leader» regionalista de los que hacen las cosas a humo de pajas. Sus múltiples oscilaciones han respondido siempre a un designio. Recuérdese al Cambó de 1930 en pleno régimen monárquico, cuando sólo creían en la República uno cuantos a pesar de lo cercano de su aparición.

Entonces no tenía sentido una exaltación regionalista. Y el jefe de la Lliga vino a Madrid a formar el partido centro en que había de ocupar un puesto de vanguardia don Gabriel Maura, hoy voluntariamente exiliado por su devoción monárquica. Pero vino la República y, con ella, el exacerbamiento del regionalismo que captó y fomentó la izquierda. Y entonces pensaron los caudillos de la Lliga que había renacido la necesidad de cultivar intensamente el autonomismo. Las equivocaciones de la izquierda, sus desastres de gestión en lo económico y en lo político, el apartamiento de las masas obreras que sufrieron un indudable desengaño, dieron vida nuevamente a la Lliga, situada otra vez en el rumbo de un regionalismo exaltado. Llegó el 5 de Octubre y la ingenuidad y la falta de tacto de los hombres de izquierda—Cambó no le hubiera ocurrido eso nunca—elimina del mapa político de Cataluña a las fuerzas que por inercia se sostenían en el Poder. ¿Qué hace la Lliga entonces? Fresco debe estar todavía en la memoria de todos el discurso del señor Cambó en la sesión de Cortes que se dedicó al examen de la situación de Cataluña. Pieza oratoria de acusados matices españolistas. Hasta incursiones retrospectivas en la historia del partido para poner de manifiesto ese sentido nacional de una trayectoria política.

Poco ha bastado para cambiar. Se producen en Cataluña dos hechos. De una parte, el renacimiento natural de sentimientos españolistas que despiertan y se avivan como válvula de escape para la indignación que enciende la rebelión de la Generalidad. De otro el cambio de táctica de las fuerzas sindicales, de tradición apolítica, que se inclinan a participar en la vida activa de la cosa pública y anuncian su intervención en una próxima llamada a los comicios. Y entonces, el señor Cambó cuya línea política no es otra cosa que una serie de reacciones ante la conducta y los rumbos de los demás, se considera en la necesidad de adop-

tar una actitud que represente su grito de guerra.

Y pronuncia ese desdichado discurso en el que todo el favor que hace a los catalanes es el de juzgarlos colonizables, y destaca al señor Ventosa para que, con más acritud y virulencia de lo que es acostumbrado en el mesurado exministro de Hacienda, ataque al Gobierno por la situación municipal de Cataluña y dispone que el señor Vidal y Guardiola rechace la invitación a formar parte de una comisión técnica de economías, porque, a pesar de ese tecnicismo que había de matizar su colaboración, podría interpretarse como una posición gubernamental y la consigna es oposición cerrada al Gobierno.

Esa es la situación y esos sus antecedentes. Pero, ¿no se equivocará una vez más el señor Cambó, como se equivocó el año 1930, cuando pretendía vigorizar una zona política centro, a base de un nuevo partido monárquico? El mal paso de entonces le costó dos años y medio de espera, antes de recuperar un puesto de preponderancia en la política española. El mal paso de ahora puede ser de mayor volumen.

Entonces tuvo como asistencia providencial la incapacidad política de la izquierda. Ahora se expone a que leminen el terreno otras fuerzas que, por su propio sentido y trayectoria, y hasta por la lección deducida de la experiencia ajena, no le brinden esa implícita colaboración para resucitar de nuevo.

Mala táctica la de la Lliga. No debe olvidar que sus masas tienen un espíritu socialmente conservador. Y, que, si trozos importantes de opinión como los que ahora recoge, e impulsos de un inusitado fervor, la CEDA, se caracterizan por esa misma tonalidad, la coincidencia y la aproximación señalan factores de mayor eficacia que el ataque y la hostilidad.

¿Qué pasará en Cataluña, en unas elecciones próximas si la Lliga y la CEDA saliesen a la lucha a cuerpo limpio, sin buscar en sus propias coincidencias la razón de aglutinarse ante el voto popular?

Pues que, después de todo lo ocurrido con la tremenda derrota de la izquierda, con su fracaso terrible como fuerza gubernamental, la izquierda triunfara y su política quedaría de nuevo entronizada.

No se trata de matices en orden a un ideal regionalista. Se trata, como en toda España—pero más acusadamente en Cataluña—de derechas e izquierdas. La táctica de dividir a las derechas que sigue en esta hora la Lliga, que podrá modificar cuanto quiera sus posiciones políticas pero no podrá nunca desprenderse del tono derechista que le da el matiz social de sus masas, no puede conducir más que a la victoria de la izquierda.

Esto es, a la glorificación de la triste jornada de Octubre. Ahora bien, si es que en el fondo de su espíritu, el señor Cambó siente una oculta simpatía para el significado rebelde y separatista de aquella noche, entonces no hay nada que objetar.

Del homenaje al Dr. Vara

El banquete en obsequio del señor Vara, se celebrará el sábado día 23, a las dos de la tarde.

Rogamos a los que deseen asistir recojan sus tarjetas antes de dicho día, en el Colegio de Médicos o en el Hotel María Isabel.

LA COMISION

Conferencia de divulgación científica

El próximo domingo, día 24 de Febrero, tendrá lugar en el Centro de Enseñanza «Instituto Cristóbal Colón» una conferencia a cargo del culto profesor don Angel Cuesta Saez, sobre el tema «Manifestaciones del movimiento vibratorio, luz, radio-telefonía y radiaciones orgánicas». Comenzará a las once y media de la mañana, y la entrada será pública.

El Patronato Nacional de Turismo

La Castilla que enseña al presunto turista

Días pasados y a propósito de la inauguración del albergue de Aranda de Duero, hicimos observar el error del Patronato Nacional del Turismo al construir esa clase de establecimientos en puntos próximos a poblaciones urbanas que tienen su industria hostelera perfectamente desarrollada y a la que se le hace de esa manera una competencia desleal, perjudicando al mismo tiempo al turismo, que pretende fomentar.

Pero no es ese el único error que fat institución comete. En las estaciones de ferrocarril se pueden ver unos cuadritos, de colores chillones, haciendo resaltar aquello que más puede atraer la atención del turista, de cada región de España.

En uno de ellos se pueden apreciar dos líneas paralelas que se pierden en las fejanías de una llanura sin fin. Por ellas avanza una locomotora arrastrando un convoy ferroviario. A ambos lados, dos manchas amarillas indican campos de trigo y... nada más. En un extremo, se puede leer: «Castilla».

Esa es la Castilla que el Patronato ofrece al turista. Una interminable llanura cubierta del rico cereal.

No cabe duda que si esos carteles los ha prodigado por el extranjero, una nube de turistas va a invadir las tierras castellanas para contemplar cosas tan extraordinarias.

Claro que al entrar en ellas por los valles de la Burunda y la Bureba encontrarán paisajes risonos y variados, y que el desfiladero de Pancorbo les hará creer que han sido objeto de alguna broma al recordar el cartelito famoso, y si se adentran por la provincia de Burgos y recorren nuestros pinares de la Sierra, y las riberas del Ebro y del Duero, tan jugosas y hasta exuberantes, se convencerán de que Castilla no es lo que el Patronato del Turismo cree.

Y cuando admiren las mil maravillas que en sus ciudades y sus pueblos se guardan y que convierten a éstos en verdaderos relicarios, descubrirán que Castilla tiene para enseñar a los turistas algo más que los campos de trigo.

Con ser Burgos una de las provincias en que más trigo se produce, hay otra que le aventaja, y es Sevilla, sobre cuyos campos cae implacable el sol, para resguardarse del cual los segadores tienen que recurrir a los sombreros de anchas alas, a falta de unos árboles que no existen, pero la atracción al forastero no se hace con la pintura de esa desolación estival, sino con los monumentos urbanos, con sus floridos jardines y sus fiestas típicas.

Como a nadie se le ocurre llamar al turista a Cádiz poniéndole ante los ojos la imagen de sus estériles marismas que, sin embargo, ocupan mayor extensión que sus famosísimos viñedos.

Son curiosos los procedimientos que empleamos para atraer turistas. Les enseñamos lo peor que tenemos, encarecemos las tarifas ferroviarias, hacemos que costeen nuestros pobres con el impuesto sobre mendicidad que pagan los hoteles, y para los que viajan en automóvil suprimimos las barreras de los pasos a nivel, para que no puedan volver a contar lo que han visto.

Y aún vienen algunos!

A pesar del Patronato Nacional, todavía queda algo de turismo en España. Claro que en vez de las estadísticas que otros países publican, de lo que esta industria produce, nosotros podríamos publicar otras calculando lo que cada turista nos cuesta.

Y es que este Patronato tiene un pecado original del que no hay bautismo que le salve.

Esa Comisión de economías presupuestarias, que tantos sudores va a pasar buscando en los Ministerios materia donde obrar, tiene ahí una buena tajada para cortar por lo sano.

Y para evitar falsas interpretaciones, conste que la oficina de Turismo que en nuestra ciudad existe y que cumple perfectamente una alta misión, informando y aun acompañando a cuantos forasteros solicitan sus servicios, aunque es representante en Burgos del Patronato Nacional, fundación de iniciativa focal es muy anterior a la de éste, como locales son los fondos que la sostienen.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Nuevo inspector general de la guardia civil

Discurso del ministro de la Gobernación

Como saben nuestros lectores, ha cesado en el cargo de inspector de la Guardia Civil el general de brigada don Cecilio Bedia, tan apreciado en Burgos. En el acto de toma de posesión del general Cabanellas, el ministro de la Gobernación pronunció el siguiente discurso:

«Señores generales, jefes y oficiales, señores todos: Tengo el honor de acudir, en representación del Gobierno, con una emoción sincera e intensa, a este acto, que para mí tiene algún valor más que el protocolario.

Hace días, el Gobierno, en nombre del Estado y de la opinión española, ha rendido un merecido tributo al benemérito Instituto de la Guardia civil, con cediéndole la corbata de la Orden de la República, que honrará y será honrada luciendo en sus banderás. Lo que a la Guardia Civil respecta es algo que merece mi más profundo cariño, mi más firme atención. Cambiamos hoy de supremo mando, de suprema intervención, en nombre del Gobierno, pasando de la competencia, lealtad acendrada y gran cariño al Instituto del general Bedia, al general Cabanellas, a quien adornan, con toda magnitud, no merecidos que al general Bedia estas cualidades brillantísimas.

Ya lo decía, en mañana reciente, cuando con el general Bedia os dignasteis expresarme vuestra gratitud por la concesión de la corbata de la Orden de la República a la Guardia Civil. Yo quiero que esta identificación entre el Gobierno de la República y el benemérito Instituto se traduzca en una seguridad mayor todavía, si cabe, para el orden en España, tranquilidad de la sociedad y paz en los hogares, para que los bienes de los ciudadanos y su vida sean defendidos con la máxima energía por el Poder ejecutivo.

Vosotros, los generales, jefes y oficiales presentes, aunque alguno, como el digno general Bedia, no tenga un mando activo, tenéis, si, una influencia moral incalculable, que podéis hacer trascender de grado en grado hasta las últimas filas de las tropas que componen este benemérito Instituto. Yo sé que os esperan tal vez otros días difíciles, pero tenéis el sentimiento y la convicción de la substancialidad del régimen con la patria misma y os afanará el deber sagrado de llevar en ondas espirituales concéntricas, desde el mando supremo hasta las últimas capas del Instituto, el fervor patriótico y el fervor republicano, que ambas cosas no son, esencialmente, más que una. En vuestras manos, el orden; en vuestras manos, la paz social; en vuestras manos, la defensa de la propiedad legítima y la defensa de la vida de cada ciudadano español, estaremos seguros de poder, conscientemente, conducir a España a su engrandecimiento, como en los días de su mayor esplendor. Yo continuaré la obra iniciada para perfeccionar en todo lo posible los elementos de que dispone el Instituto y facilitar su labor de mantenimiento del orden público. Con el general Bedia hemos hecho una labor impropia legislativa y ministerial, que en una parte se halla en tramitación y en otra se ha realizado o está a punto de realizarse. El general Cabanellas continuará su obra, difundiremos el calor de nuestro entusiasmo en las filas y en los mandos del benemérito Instituto, y, en fin, y en síntesis, procuraremos todos que cuando dejemos estos cargos o rindamos la vida nos llevemos la satisfacción inmensa de haber cumplido con los más altos deberes para con nuestra sagrada patria y para con nuestra amadísima República».

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto, 10 céntimos	

Ayer en el Congreso

Se trató de numerosos asuntos, de las bases para una ley municipal y de la ley de arrendamientos

El acta

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba, con escaños y tribunas muy desanimados.

Leída el acta de la sesión anterior, pide la palabra el señor Cano López independiente, para pedir que se rectifiquen algunos errores aparecidos en el «Diario de Sesiones» en el discurso de defensa de su proposición no de ley, pronunciado en la sesión del pasado viernes, y lamentar que se hayan tachado algunas palabras.

El presidente:—La presidencia no ha tachado ninguna palabra, ni la importa tacharla.

El señor Toledo (don Romualdo) y el señor Sanguinetti, ambos tradicionalistas, piden que conste en acta su voto favorable a la proposición no de ley, defendida el viernes por el señor Cano López.

El acta queda aprobada.

La Constitución de Filipinas

Se da lectura a una proposición, no de ley, pidiendo que las Cortes declaren su satisfacción ante la promulgación de la nueva Constitución de Filipinas, etcétera.

El ministro de Estado pide que se aplaque este homenaje hasta la llegada a España del presidente del Senado, señor Quezón.

El señor Pellicena, primer firmante de la proposición, en vista de las manifestaciones del ministro de Estado, la retira.

Proyectos aprobados

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo pensión vitalicia a doña María Jesús Rodríguez y a doña Carolina Carabias, madre y viuda, respectivamente, de los capitanes Galán y García Hernández.

Concediendo una pensión extraordinaria a las hermanas solteras o viudas y hermanos menores de edad del comandante don Maximiano Albarrián y teniente don José del Olmo Obregón, muertos en Asturias durante el movimiento revolucionario de Octubre.

Aprobando a los efectos de su ratificación, el convenio sobre propiedad literaria, artística y científica, firmado entre España y Nicaragua.

Un suplicatorio

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, concediendo la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don Pedro Rubio, por supuesto delito de sedición y atentado. Impugna el dictamen, en breves palabras, el señor Serra Moret, de la izquierda de Cataluña.

La presidencia ruega al diputado que espere unos momentos, porque se va a buscar a los señores que integran la Comisión de Suplicatorios.

Como no aparece ninguno de los diputados que forman la Comisión, la presidencia suspende la discusión.

Un dictamen

Es aprobado sin discusión alguna un dictamen desfavorable de la Comisión de Presupuestos, acerca de la proposición de ley incluyendo en el presupuesto una plantilla especial para determinado personal de la mina de Arraizanes.

La concesión del empréstito austriaco

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Estado sobre la conversión del empréstito austriaco.

Interviene brevemente, para pedir algunas aclaraciones, don Abilio Calderón, independiente.

Entran los ministros de Marina y Gobernación.

Le contesta, por la Comisión, el señor Rodríguez de Viguera, quien da explicaciones sobre el alcance de este compromiso para España, que se estudia, por vez primera, por el Parlamento, ya que fue contraído en tiempos del Directorio militar. Hace historia del problema internacional financiero de Austria, resuelto por la Sociedad de Naciones con la garantía de todas las europeas y la consiguiente participación de España, que tomó sobre sí un cuatro por ciento del empréstito.

En un principio, España aportó 52 millones, que hoy se han reducido a 29. Inglaterra ha procurado ahora una conversión del empréstito, sobre el que están conformes todas las naciones, y España deberá ahora decidirlo.

El señor Chapaprieta, independiente, interviene también para solicitar unas aclaraciones que le da el señor Rodríguez de Viguera, por la Comisión, a base del informe inglés de la Sociedad de Naciones. España responde ahora de 29 millones de pesetas, y tal vez responderá en adelante de 33 o de 34 millones. La responsabilidad de avalar aumenta un poco; pero, sin embargo, no supone gravamen para España. Tras una breve intervención del mi-

nistro de Estado es aprobado el proyecto.

Se concede un suplicatorio

Se vuelve al antes aplazado dictamen de la Comisión de Suplicatorios, y el señor de Pablo Blanco, radical, da explicaciones y lee textos del señor Rubio Heredia, para demostrar sus excitaciones a la revolución en la provincia de Badajoz.

El señor Casas (don Hermenegildo), de Unión republicana, afirma que el señor Rubio no puede ser responsable de actos y proclamas que la Federación de trabajadores de la tierra hizo para preparar la huelga de campesinos.

Recuerda el señor de Pablo Blanco que tiene que celebrarse votación nominal, en la que es aprobado el dictamen por 96 votos contra 9.

El ministro de Estado lee un proyecto de ley.

Otros asuntos

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Guerra, desfavorable a la autorización a los coroneles no declarados aptos para verificar una nueva prueba.

Se concede la cruz del Mérito Militar, pensionada, al comandante de Artillería don Carlos Martínez Campos.

Las bases para una ley municipal

Continúa el debate sobre la Ley de Bases para una ley municipal. Terminado el debate de totalidad de esta ley, se pasa a discutir el articulado.

Al artículo único se presenta una enmienda del señor Echeguren, radical, según la cual el Gobierno habrá de redactar la ley en un plazo de tres meses.

El señor Alba dice que habiendo terminado la discusión de enmiendas a la base primera, se abre el debate sobre la totalidad de su redacción.

Interviene el señor Royo Villanova y dice que quiere aprovechar la ocasión para contestar a algunos extremos de los discursos pronunciados por los señores Calvo Sotelo y Cambó. Declara que la ley municipal de 1877 le parece muy bien, pero que no por eso deja de reconocer los méritos de los proyectos posteriores, especialmente del del señor Maura, y del Estatuto del señor Calvo Sotelo.

Recuerda que Azcárate le decía que el proyecto de Maura iba a ser una de las mejores leyes de Europa.

Yo que soy partidario de las libertades individuales, tengo miedo de las libertades colectivas, como son la municipal, la regional y la sindical, y contra cada una de ellas tiene el Estado la misión de defender al individuo.

Pi y Margall, decía que sobre todas las autonomías tiene que estar la soberanía del Estado, y el hijo de Pi y Margall, en las Cortes Constituyentes no votó la Constitución porque no se parecía a la Constitución Federal, mientras que yo no la voté porque no me parecía unitaria.

Pi y Arsuaga, no defendió el Estatuto de Cataluña, porque en él se habla de una ley municipal, especial para la región y la ley municipal tiene que ser igual para toda España. Está es la doctrina federal.

Hay que reformar la Constitución en lo que se relaciona con ese punto.

Recuerda los primeros tiempos de la solidaridad catalana, y dice que si el proyecto de Maura no se aprobó, fue precisamente por culpa de los regionalistas. El señor Maura, les decía que si duda alguna, los regionalistas tardarían mucho en llenar los cauces que les abría su proyecto, pero lo que hicieron ellos fue aprovechar aquello, para pedir más, como es su costumbre. (Risas).

Dice, que en aquellos tiempos, los catalanistas estaban representados por figuras de vana, que comenzaban entonces y que han destacado mucho después, pero que no eran los que vinieron a las Constituyentes, porque los que vieran a éstas, me hicieron pensar así: Cataluña no está capacitada para la autonomía, porque si lo estuviera, no nos hubiera enviado esta representación. (Risas).

Afirma que con la ley del 77, los Ayuntamientos podían haber ensanchado notablemente el campo de su autonomía.

El señor Villalonga, dice: —Pero si no tenían dinero.

El señor Royo Villanova: —Pues haber reducido a eso el problema y hubiera sido suficiente.

(Continúa en tercera página).

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado don Ricardo Dorado, director de música de Infantería.

Instantánea política

Los labradores indefensos

¿Quién no recuerda los egregios versos de Virgilio en las Geórgicas a la Agricultura? ¿Quién no evoca a nuestro horaciano Fray Luis en la «descansada vida del campo»? Y entre los economistas hubo también una escuela de teorizantes que todo lo entregaba a la agricultura y todo por los agricultores.

Visitando España aquel insigne viajero Mador, que dejó en apretado haz de cartas sus impresiones de todos los caminos de España, dice recordando a Fleury, estas palabras: el labrador es quien alimenta a los ciudadanos, a los magistrados, a los que administran las rentas públicas, a los eclesiásticos, a los caballeros. Todos los medios de que nos valemos para convertir los géneros en dinero y el dinero en géneros, es a saber, el comercio, todo ha de provenir de lo que la tierra produce, mediante sus dueños y sus brazos, y es de los ganados que la misma tierra alimenta.

ALVAREZ DE LEÓN

DOLORES - CONTUSIONES

LINIMENTO RADIO - CALOR

Pensión ARENAS MADRID

Galefacción y agua caliente y fría en las habitaciones.

Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 750 pesetas.

Se habla francés y alemán. Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló Teléfono 19400. Metro - Tribunal

Burgos hace 30 años BIBLIOGRAFIA

ESFINGE DORADA, por Concha Linares-Becerra. Publicada en la colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 1,50 pesetas. Editorial Juventud, S. A. - Provenza, 101. Barcelona.

Es el sobrenombre de una hermita damisela de blasonada estirpe que, por sus cabellos y sus ojos, por su rostro impenetrable, constituye el raro encanto de un refinado círculo madrileño. Un alma incomprendida que, por su procedencia exótica y la educación rigida de una lejana tía, enemiga del amor a causa de un desengaño y quiere que su sobrina se inicie el camino de la vida prescindiendo de él, es considerada como una perfecta estatua sin el fuego interior de la pasión y las ilusiones, va revelando su adorable feminidad, de sorpresa en sorpresa, al contacto de dramáticos acontecimientos.

«Cómo había de presumir el desechado conde de Gomares, marino de «Castilla», que la enigmática alemana, a quien impuso el el áureo calificativo, fuera un día de gran significación en los desiguos de su vida!

Obra integrada por multitud de escenas donosas y atractivas, movidas con aire y finura cuyos tipos, modelos de corrección y señoril empaque, corresponden admirablemente con sumptuoso escenario.

GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ Sombrerería, 4

ROTULOS MODERNOS A. RETES - Sanz Pastor, 4

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176

Don Federico Delgado Martínez, jubilado de la Sociedad «El Porvenir de Burgos», ha fallecido en el día de ayer, a los 77 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

El Consejo de Administración de «El Porvenir de Burgos», Sus desconsolados hijos, D. Victoria, D. Casilda, D. Heriberto, don Jesús, D. Félix y D. Eutimio, ausentes; hijos políticos, D. Juan García Daval (fiscal 1.º de Obletinas Militares), D. Salvador, D. Teresa, D. Rosa D. Beatriz y D. Vicente Aguilar Gómez (subteniente de Infantería), ausentes; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar mañana, jueves, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Leimes Abad, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 20 de Febrero de 1935. Vivía; Puebla, 21

SAIZ CARLOS ha curado mi estómago... Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos. Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se venían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

La política exterior de España y las construcciones navales

En un diario de Madrid, se han publicado acerca de este tema unas declaraciones interesantes de un personaje político, que en su parte esencial son las siguientes:

España lleva muchos años sin tener una política exterior; y esto, que pudo antes tener un fundamento, no lo tiene al presente.

Es cierto muchos lo hemos señalado que Cánovas, que supo dotar a España de una Constitución interna, no le dio una orientación exterior; pero entonces existían para ello graves dificultades. Poseía España, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, y las Islas del Pacífico; lo cual exigía que en cualquier alianza sintiéramos necesidad de garantías y seguridades muy extensas en tanto que los medios y elementos que nosotros aportábamos eran escasos.

Ahora estamos en situación muy distinta, perdidas nuestras colonias. El problema de garantías y seguridades para España, radica esencialmente en Baleares y Canarias, y ya estamos en condiciones de valorizar nuestra posición geográfica con muy poco esfuerzo, guardándose las debidas proporciones entre lo que podemos pedir y lo que podemos aportar.

Todo esto hace que hoy el problema principal de política exterior española se concentre en el Mediterráneo. El Mediterráneo es, además un mar que ha cobrado importancia por lo que juegan en él potencias diversas. Inglaterra, Francia, e Italia tienen necesidad de mantener fija su atención en los problemas de dicho mar.

Es muy satisfactorio el acuerdo a que han llegado en Roma los señores Laval y Mussolini, porque mientras exista, y a su vez haya una relación cordial entre Italia y Francia, la paz europea se afirma; pero España tiene que experimentar preocupaciones por este orden de cosas, primero, para no verse desplazada de conversaciones y acuerdos, y segundo, porque en lo humano no hay nada durable, y las imprevisiones se pagan caras.

La geografía, la historia y la situación actual de la política en el mundo hace, que la órbita en que se mueva España, cuando se habla del Mediterráneo, sea la de Inglaterra. En 1097 y en 1913 ya se comprendió así. Y esto da a su vez características claras a la política naval que puede seguir España.

Sería absurdo, dadas nuestras actuales posibilidades económicas, el que quisiéramos que nuestro país se lanzase alegremente a una política naval pensando en eclipsar el poder que en los mares tienen otras naciones, que más ricas o más videntes en estas materias, se anticiparon a nosotros y llevan por delante muchos años de sacrificios.

A nosotros, lo que nos conviene es valorizar con una potencialidad naval adecuada dentro de nuestras posibilidades la posición geográfica que tenemos para que podamos complementarnos con el país que tenga una política mediterránea de enlace y penetración con nuestros intereses.

En este orden de cosas, con un mínimo esfuerzo puede hacerse mucho. Es, como tantos otros, un problema de voluntad. Independientemente de la necesidad de acometerlo, puesta la mirada en fe que son las relaciones internacionales, también existe una gran conveniencia de hacerlo desde el punto de vista de la política interior; porque cuanto más se haga por agrupar en orientaciones comunes y elevadas a todos los españoles, más se levantará el tono de esta política, que a fuerza de empequeñecerse se hace más huraña y pasional.

Notas financieras

Las tendencias de las Bolsas

La posibilidad de un conflicto internacional, como el de Abisinia Italia, que cualquiera sabe en qué podría degenerar, los rumores de complicaciones políticas, el haber exagerado una posición favorable al alza, que luego deja mayor vacío alrededor en cuanto la orientación cambia sus rumbos, han producido una variación de bastante consideración en los mercados de valores.

No ha sido posible cortar del todo el alza de los fondos del Estado. Pero por lo menos, se ha retirado el dinero y la pasada forma en que ahora se mueven, siempre para arriba, cierto es, tales valores, hace pensar en que también aquí ha sucedido algo.

En cambio, donde se ha producido de una manera efectiva un cambio radical en la situación es en las obligaciones ferroviarias, donde ha comenzado a salir papel en cantidad, con la natural consecuencia de que se haya parado el negocio, se haya cortado radicalmente el alza y en muchos casos los cambios hayan vuelto a caer, abandonando entre las zarzas de esta retirada, ataravada por una rápida realización de beneficios, buena parte de las ganancias que tan velozmente había conseguido en los últimos tiempos.

Los valores de especulación tampoco se encuentran en una posición muy arosa. En conjunto, en consecuencia, la situación ha variado y no a mejor. Un poco más tensos se encuentran unos cuantos valores de dividendo que, efectivamente, presentan mejor coyuntura en sus negocios, pero estas ligeras excepciones no son suficientes para compensar los factores depresivos que el mercado está presentando por doquier al correr de los últimos días.

Tendencia general, solidarizada a las tres Bolsas, aunque sólo sea en cuanto a la baja tendencia de las obligaciones y a la irregularidad del sector de los fondos públicos que ha cortado en flor sus avances bien escalonados, producidos en algunas ocasiones en forma cerrada por todos los títulos, sin excepción.

Hagamos votos por que esta rectificación de tendencia, no sea más que momentánea y nacida, más que nada, de un exceso de velocidad adquirida por la orientación alcista que había predominado en los últimos tiempos, tanto en los fondos públicos como en las obligaciones.

AL. ARCO

Kaleidoskopio mundial

Un archimillonario que no puede viajar

Existe en Bombay el hombre más rico del mundo y que, a pesar de sus riquezas fabulosas, no puede moverse de su país.

Se trata de Nizan de Hyderabad, cuyo fortuna se desconoce y el cual, según una vieja ley de la India, no puede abandonar su territorio.

El pobrecito millonario, a pesar del horroroso calor que hace durante los meses del verano en la capital de su Estado, no puede permitirse el lujo de salir en busca de sitios más frescos y tiene que contentarse con los abanicos que encuentra a mano para refrescarse. Antes, los altos dignatarios de la Corte abandonaban la capital por las montañas durante los altos meses de calor pero el Nizan, que es un egísta de como y como, ha decretado que no salga tampoco de la ciudad para que pueda comparar con él las delicias de cachicharros de aquel clima.

A pesar de sus innumerables riquezas, vive sencillamente. Posee cincuenta automóviles, o cual más lujos, pero generalmente viaja en un coche de turismo que se compró en 1927. Como es lo que llamaríamos un cronista, y no gasta ni mucho menos la renta de su fortuna, que se calcula en unos cinco millones al año, se supone que ha acumulado aún mayores riquezas que las que le legaron sus antepasados.

Por cierto que, recientemente, le han robado una de sus joyas, un zafiro de gran valor que está considerado como el más grande y raro del mundo, sin que hasta la fecha se haya encontrado, a los ladrones, como es obligación en todas las policías del mundo.

El Nizan de Hyderabad apenas presta atención a sus riquezas, ni a lo que le costara, cumplir sus deberes y obligaciones diarias sin la ceremonia o la menor que le es posible y vive con modestia. No obstante cuando recibe visitas de diplomáticos o personajes de otros países, saca los grabitos de aerostacion y hace señalamientos de esplendor oriental, lo que le es muy fácil por la enorme riqueza acumulada en su Estado, digno de un cuento de las Mil y Una noches.

DE TURISMO

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitableidad de los puertos principales de las carreteras españolas por la nieve, información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y Automóvil Club de España.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial Pleito procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre don Marcelino Cerrada de Domingo y don Emiliano Vega Cantera, sobre reclamación de efectos.

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Roa, seguido contra Pablo San Martín Gutiérrez, sobre lesiones.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Pascual Esteban Peña, sobre lesiones.

Vinos Tinos VINO TONDOÑA DE FAMILIA MADRID. Depositario exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

PROFESIONALES

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia

G. BAÑUELOS OCULISTA Del Instituto Provincial de Higiene PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 180 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 104 Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

Antonio Díez García MÉDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

F. Vadillo Bras Partos y matriz Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo

CALZADOS LA IMPERIAL Algeciras - Badajoz - Barcelona Bilbao - Burgos - Cádiz - Córdoba Gijón - Granada - León - Madrid Málaga - Murcia - Oviedo Pamplona - San Sebastián - Sevilla Valencia - Vitoria - Zaragoza HA INAUGURADO en BURGOS PLAZA MAYOR, 57 su Instalación provisional ¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN! a sus zapatos y precios sensacionales CALZADOS LA IMPERIAL DE FAMA MUNDIAL Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos ¡ATENCIÓN! CALZADOS LA IMPERIAL Visítenos antes de hacer sus compras

PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A AVANCE ESPOLON 40

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De la sesión de Cortes

El señor Cambó nos ha atribuido a los liberales la culpa de que no se aprobara el proyecto del señor Maura, pero yo insistí en que los culpables fueron los mismos regionalistas catalanes, que se engañaron y engañaron a todos los políticos españoles. Engañaron a Maura, engañaron a Canalejas, a Románones, a Alcalá Zamora, a Azáña. Engañaron a todos.

El exministro catalanista señor Ventosa le interrumpe: —A todos menos a su señoría.

El señor Royo Villanova: —Exacto. Porque yo no me he dejado engañar. Se muestra contrario a la municipalización de los servicios, que significa una socialización contra las teorías clásicas liberales.

Termina diciendo que los Municipios no llenaron los cauces jurídicos que les ofrecía la ley del 77.

Se suspende esta discusión.

Lectura de proyectos

El señor Marraco lee varios proyectos, entre ellos uno referente al régimen de alcoholes, que es atentamente escuchado por la Cámara.

La ley de arrendamientos

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos.

Se da lectura al texto definitivo del artículo 24.

El Sr. Piñol, de la Lliga, consume un turno en contra, contestándole el señor Casanueva.

El ministro de Agricultura, contestando a las palabras de los señores Lara y Guerra del Río, pronunciadas en la última sesión, afirma que las enmiendas aprobadas en materia de enmiendas no alteran lo sustancial del proyecto que se discute, y si cualquier votación de la Cámara llegara a desvirtuar el proyecto, el ministro no lo consentiría y sabría qué actitud habría de adoptar.

El señor Casanueva afirma que mañana quedará informado el proyecto de áreas de cultivo, que no podrá discutirse esta semana.

El ministro de Agricultura cree que si el proyecto sobre áreas de cultivo no es ley antes del 10 de Marzo, resultará ineficaz.

—Yo, añade, cumplí mi deber trayendo el proyecto hace veinte días. Excita a la Comisión a que arbitre horas extraordinarias.

Se aprueba el artículo 24.

El señor Alvarez Lara defiende una enmienda al artículo 25.

Le contesta el ministro, que explica lo ocurrido en el seno de la Comisión. El dictamen que se redactó en frente de los socialistas, era quizá excesivo, y, desde luego, menos ponderado que el actual. Este ha centrado el problema.

La Cámara, que es soberana, decidirá.

Como el señor Alvarez Lara insiste, el ministro le contesta que el dictamen que restablece el primitivo dictamen frente a la enmienda del señor Alvarez Lara, por 81 votos contra 25, votando en contra la Lliga y los monárquicos, y a favor los agrarios.

Se aprueba el artículo 25, quedando para nueva redacción.

Se suspende el debate.

Sobre la paralización de unas obras

El Sr. Piñol, regionalista, interpela al ministro de Obras Públicas acerca de la construcción del ferrocarril de Lérida a Saint-Girón (Francia), cuyas obras están paralizadas, perjudicándose a aquella región.

El señor Cid le contesta que el problema planteado por este ferrocarril está también en otras partes de España. Hay, efectivamente, mucho dinero invertido y mucho desperdiciado por no haber acometido el problema de la construcción de los ferrocarriles de manera orgánica. Anuncia un proyecto enca-

El presidente de la República, restablecido.—Según el jefe del Gobierno hay tranquilidad política.—En las provincias donde no exista el estado de guerra, se va a reducir al de prevención.—Se va a crear el Cuerpo de auxiliares de Telégrafos y Correos.—Reunión de varias minorías que se muestran partidarios del sistema mayoritario en las elecciones.

nado a resolver estas cuestiones. Añade que este ferrocarril es carísimo y que su construcción costaría 141 millones, y en caso de construirse, su explotación produciría un déficit de un millón de pesetas, además de que perjudicaría al ferrocarril de Canfranc. Termina diciendo que, no obstante, se está estudiando la construcción del trozo segundo. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Libertad condicional

La «Gaceta» publica una disposición concediendo la libertad condicional a los reclusos de la prisión central de Burgos José Teson Orallo, Joaquín Lorente Negral y Pedro del Río García.

El Sr. Lerroux y los periodistas

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra y allí recibió la visita de los generales Queipo de Llano, Villegas, Franco, Peña, Espinosa de los Monteros, Riquelme, Bedía, Goded, teniente coronel Pereira y otros.

A las dos de la tarde recibió a los periodistas y les dijo que el presidente de la República se encontraba muy mejorado del ataque gripal y había asistido esta mañana a su despacho de Palacio.

Agregó que le había visitado la mayor parte de los generales que figuran en la última combinación, no todos porque algunos se hallan atacados de gripe.

—¿Cuándo celebra usted la anunciada entrevista con el señor Gil Robles? —se le preguntó.

—Esta tarde, en el Congreso, me pondré de acuerdo con él para decidir. ¿Por qué han ustedes tanta importancia a esta conversación?

—Porque son ustedes los jefes de las minorías más numerosas representadas en el Gobierno y tiene importancia por las diferencias que han surgido estos días en los partidos que tienen representación en el Poder.

—Hay que tener en cuenta que tenemos la colaboración de fuerzas heterogéneas y que no han tenido tiempo de homogeneizarse, siendo ésta la causa de que se produjeran ciertos rozamientos.

Lo mismo ocurría en tiempos de la Monarquía, a pesar de que entonces los partidos estaban más preparados para una labor y una colaboración.

No importa porque sus cosas de pequeña monta entre partidos que han tenido que unirse por un deber patriótico.

Lo que ocurre es que las oposiciones aprovechan cualquier ocasión para desgastar la fortaleza del Gobierno. No deja de ser esta una maniobra lícita en el sentido de la palabra.

Hay tranquilidad política y supongo que todo arranca del resultado de la votación del viernes, pero insisto en que esto no tuvo importancia, ya que el Gobierno no hizo del asunto cuestión de confianza.

No pasa nada, ni creo que a nadie le agradaría la herencia, y si se deja el poder en medio de la calle tampoco creo que nadie lo recogería.

—Es que se dice que la situación es difícil.

—Efectivamente. Además yo soy el objeto visible de la situación y todos los disparos van contra mí. Esto lo considero como un honor y espero que algún día la opinión reconocerá los servicios que he prestado a la causa pública.

El auditor de Asturias me ha comunicado la aprobación de la sentencia contra González Peña y que el expediente sale hoy para Madrid.

En la visita que me ha hecho el auditor señor Pereira me ha dado cuenta de la marcha de las numerosas causas que existen pendientes en Asturias.

Me habló de los otros procesos que se siguen en Turón y Sama y unos y otros se llevan con el mismo compás.

Intervienen en ellos 14 defensores y es muy difícil ponerse de acuerdo para celebrar las vistas y se produce cierta lentitud para sustanciar los procesos.

Yo quisiera que se resolviesen cuanto antes, pero no creo que sea en un plazo inferior a dos meses.

—¿Y el estado de guerra no se levantará hasta pasado este plazo?

—Procuraremos que el estado de guerra desaparezca en las provincias donde no haya procesos.

Al próximo Consejo propondré que en las provincias donde no exista el estado de guerra pueda recurrirse al de prevención.

Concluyó diciendo que marchaba al Casino de Madrid para almorzar invitado por la Peña Alejandrina.

De Comunicaciones

El señor Jalón nos ha dicho que al Consejo de mañana llevará la creación del cuerpo auxiliar de Telégrafos y Correos, femenino.

Para el primero habrá un concurso examen para proveer 150 plazas, y las 300 de Correos se cubrirán con carteros.

Más adelante será por libre acceso. Las condiciones económicas de estos auxiliares serán 3.000 pesetas de entrada, pudiendo llegar hasta 6.000.

Preguntado si los que tienen aprobados ejercicios en otras oposiciones tendrán derecho a estas plazas, contestó negativamente. Las primeras 300 se cubrirán con carteros, pues sobran bastantes de éstos y después vendrá el acceso libre.

Añadió que el proyecto es urgente.

—¿Cómo marcha el asunto de las fianzas?

—El señor Aizpún tiene en estudio la parte jurídica del proyecto.

—Es que dicen que el proyecto no se llevará a cabo.

—Si no se quebranta mi salud física o política, no dejaré el cargo sin llevarlo a las Cortes.

Cuando se despedía de los periodistas nos dijo que le había visitado una comisión de obreros del «Heraldo de Madrid», pidiéndole que interviniera cerca de sus compañeros para la reaparición del periódico.

Mañana, en el Consejo, trataré el asunto y puedo adelantar que tengo buenas impresiones, pues el ministro de la Gobernación se halla bien dispuesto a acceder a la petición.

La minoría radical

Desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunida la minoría radical en su domicilio social, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

Asistieron la mayoría de los diputados, incluso los señores Vaquero y Samper.

Se ocuparon de la ley electoral, exponiéndose diversos criterios y se acordó nombrar una comisión que se entrevistará con el jefe del Gobierno.

La comisión de Agricultura

Se ha reunido la comisión de Agricultura estudiando las enmiendas antiguas presentadas a la ley de arrendamientos, llegándose hasta las aparcerías.

También se reúnen los agrarios

A las once de la mañana, en una de las secciones del Congreso se reunieron los elementos agrarios, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco y con asistencia del señor Cid y de la casi totalidad de los diputados.

Poco después de comenzar salió el señor Martínez de Velasco, diciendo que luego se facilitaría la referencia.

Se prolongó la reunión hasta de las dos y media y según dijo el señor Cid se trató de la ley electoral, del alijo de armas, de la revisión de la Constitución y del problema triguero.

Respecto a la ley electoral predominaron las opiniones opuestas al sistema proporcional, siendo favorable el mayoritario.

Acercar del alijo de armas se acordó que si es necesario a juicio del jefe se darán firmas para la proposición de la Ceda, ya que como los agrarios son gubernamentales se hallan obligados a ello.

Sobre la Constitución, se repartió entre los reunidos copia de los artículos nuevamente redactados que serán objeto de reforma.

Para ello volverán a celebrar una nueva reunión.

Acercar del trigo no se hallan dispuestos a la maniobra que pretenden los monárquicos, porque antes que trigueros son republicanos.

Respecto a la proposición del señor Velasco se dejará en libertad para firmarla a los diputados que forman parte del frente triguero y luego para votarla o abstenerse.

Nosotros —concluyó diciendo el señor Cid— nos preocupamos del paro y estamos en contacto con el ministro de Agricultura, que es republicano.

PROVINCIAS

Hallazgo de dos fusiles

GIJÓN.—En el cerro de Santa Catalina han sido encontrados dos fusiles nuevos.

Denuncia contra los jurados

GRANADA.—Se ha suspendido la vista de una causa por homicidio, por haberse presentado una denuncia por cohecho contra el jurado.

Fuga de dos presos

VALENCIA.—Abriendo un boquete en la pared se fugaron de la cárcel de Gandía dos reclusos.

Un crimen

CARBALLINO.—En Alminara ha sido encontrado muerto Aureo Peña.

Se supone que le estrangularon para robarle.

Una banda de estafadores

BARCELONA.—Ha sido detenida una banda que formaba un trust de compraventa y que se dedicaba a cometer estafas.

EXTRANJERO

No se concede la extradición de Dencás

PARIS.—Ayer se vió la causa seguida por las autoridades judiciales su-

periores de Francia con motivo de la petición formulada por el Gobierno español solicitando la extradición del ex consejero de la Generalidad de Cataluña señor Dencás. Este declaró que él incurrió en el mismo delito que los demás consejeros; que dicho delito es eminentemente político y que no es cierto que él cometiera ninguna malversación de fondos públicos.

El defensor se opuso a la concesión de la extradición.

El Ministerio Fiscal pidió se concediera la extradición. Sometido el caso a la superioridad, ésta disintió de la petición fiscal y falló en el sentido de que no ha lugar a la concesión de la extradición, puesto que el delito por el cual ha sido solicitada, es eminentemente político. En consecuencia, el señor Dencás quedó en libertad.

Hundimiento en un teatro

HABANA.—Se ha derrumbado el techo del «hall» de entrada del teatro Alhambra, a consecuencia de lo cual han resultado doce personas heridas, cuatro de ellas muy graves.

VEA USTED el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner)

Ultima hora

La ley que suspendió la vigencia del Estatuto

El Tribunal de Garantías, se volvió a reunir hoy para tratar del recurso presentado por el vicepresidente del Parlamento catalán, señor Martínez Domingo, contra la ley que suspendió la vigencia del Estatuto de Cataluña.

Se acordó desestimar la parte de este recurso que se refiere a la anticonstitucionalidad de la misma.

La Ceda

Se reunió la Ceda esta tarde.

Trató de la ley electoral y se autorizó a los ponentes para que sigan manteniendo igual criterio en las conversaciones con los de otras minorías.

El señor Gil Robles, dió cuenta de que esta tarde, se presentará a la Cámara lo referente a la acusación con motivo del alijo de armas.

Respecto a las conversaciones mantenidas con el señor Martínez de Velasco, dijo que trató de varios asuntos y especialmente de este del alijo de armas.

La cuestión de los alcoholes

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas de la cuestión de

los alcoholes, dijo que su propósito era buscar una solución satisfactoria que no perjudicase ninguno de los intereses industriales afectados.

De Asturias

OVIEDO.—El gobernador general se propone visitar la zona de Santander que se halla afecta a este Gobierno general.

Noticias de Cataluña

GERONA.—Esta tarde ha comenzado el consejo de guerra contra el exdiputado del Parlamento catalán don Pedro Cerezo y otros individuos.

El fiscal solicita la pena de doce años y un día.

BARCELONA.—Se asegura que será nombrado comisario de enseñanza el señor Alvarez Villamil.

Si quiere saborear bueno cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

Tiene usted buen gusto
Siga consumiendo los

bollos de leche, vienas y panecillos
que salen del moderno horno de

Rufino de la Fuente

Avisos: Al teléfono 289, o en los despachos de Lain-Calvo, 10 y Trinas, 2

Panificadora Burgalesa

sirve siempre

el mejor café tostado diariamente

Pídale bajo el nombre de

CAFE PANI

TOSTADERO:

Martínez del Campo, núm. 12

Teléfono 6-8-3-X

BURGOS

VALENCE

VALENCE

VALENCE

VALENCE

BOLSA DE MADRID

DIA 20		DIA 20	
interior	exterior	Banco de España	Hipotecario
72:20	85:55	571:00	251:00
83:00	83:25	146:00	148:00
95:25	95:50	181:50	181:50
93:25	00:00	75:00	00:00
100:90	00:00	80:00	81:00
91:95	02:10	278:50	275:50
101:85	102:00	60:65	60:00
101:25	101:25	204:00	201:50
91:00	90:75		
98:50	98:50	235:00	000:00
105:75	106:00	243:75	000:00
48:40	48:40	40:50	00:00
238:12	238:12	90:75	00:00
171:37	171:37	223:50	000:00
35:80	35:80	75:25	00:00
7:34	7:34	40:00	00:00
62:60	62:30	110:00	109:75

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias el 3 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazos de seis meses el 3'60 por 100 » »

En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 » »

En cuentas corrientes a la vista el 1'50 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.715'02 pesetas

En 31 de Diciembre de 1934 17.265.748'02 »

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La guardia civil de Cogollos ha puesto a disposición del juzgado a los cuñados Frumencio Arranz, Frutos y Virgilio Pablos Tenorio, de Serracin, a los cuales acusa Teodosio Rodríguez Ortega de haberle maltratado de obra, causándole lesiones que el médico titular calificó de pronóstico reservado.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

SOMBRERERIA, 3 y 5

La policía ha detenido a dos individuos, autores de hurto de cinco tubos galvanizados, valorados en 45 pesetas, en un taller de artículos de fontanería.

Taller de Tapicería

de Román Arhuelles

Se hacen guarnecidos, fundas interiores y capotas para toda clase de coches y para coches de niños. Tapizado de muebles.

Progreso, 8

Los jóvenes del barrio de San Pedro de la Fuente celebrarán bailes públicos, los días 22, 23 y 24 del corriente amenizados por una banda de música.

COÑAC «Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Camisas novedad y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 101.

Donativos: Señora Yuda de Ruiz, en memoria de su difunto esposo, que en paz descanse, 5 pesetas.

D. n. Aniano Bermejo y sus hijos, en memoria de doña Aurea Canaval y de la excelentísima señora doña Aurea Gómez Casaval, abuela y madre respectivamente de los s. 25.

La belleza no se adquiere. Se adquiere con ejercicio. Una comida adecuada. Y bebiendo el vino Jerez San Roque Tejada.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.

Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Arata, (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 148.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Esta mañana, a las once y media, cuando se hallaban trabajando en la reparación de la línea de conducción de energía eléctrica varios empleados de la Compañía «Electra de Burgos», en la plaza de la Libertad, se desprendió uno de los cables alcanzando a una burra propiedad del vecino de Castañares, Donato Colina, y a una vaca de Sixto Mediavilla, de Vilviestre del Pinar.

La burra, pericó electrocitada instantáneamente y la vaca, al formar contacto con el cable, cayó al suelo desprendiéndose de aquel lo que evitó que corriera la misma suerte que el otro animal.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

CASA MENDEZ

Afubias encarnadas finísimas, 0,95 pesetas kilo.

Afubias pintas, primera, 0,95.

Afubias blancas, primera, 1,00.

Garbanzos de OBISPO, 1,15.

Azúcar, 1,65.

Arroz BOMBA, 0,70.

Jabón blanco y pinta azul, 0,50 trozo.

Sardinas, lata de medio kilo, 0,75.

Dos latas de tomate de medio kilo cada una, 0,75.

Membrillo Puente Genil, kilo, 1,90.

Queso de bola (El Molino), kilo, 6,75.

Almirante Bonifaz, 15, Burgos

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7

Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

Sexto Grupo Divisionario de Intendencia

Habiéndose dado de desecho dos millos pertenecientes a este Grupo se anuncia por el presente la subasta, que tendrá lugar el día 25 del mes actual a las 11 horas en el local que ocupa este Grupo.

El pago del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatantes.

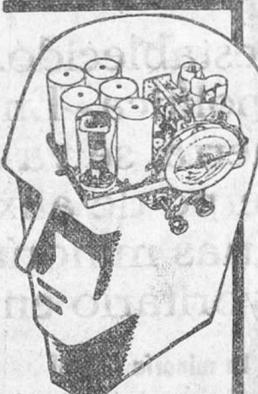
El capitán mayor, Manuel Piquer.

Depósito de caballos sementales de Burgos

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 20 del actual quedará abierta la Parada de Sementales del Estado de esta Capital, compuesta por un caballo Anglo-Arabe de aptitud de silla, 3 Postier-Bretón de aptitud de tiro y 2 garanesos; las horas de servicio serán a las 9 de la mañana y 3 de la tarde, siendo los honorarios gratis, a excepción de los derechos de reconocimiento sanitario de las yeguas.

El Jefe del Depósito.

el "CEREBRO MÁGICO"



LA ONDA

EXTRA-CORTA

abre un inmenso campo insospechado al radioyente.

LOS APARATOS DEL

"Cerebro Mágico"

(Todas ondas)

REVOLUCIONAN

LA TECNICA RADIOFONICA

S. I. C. E.

Alameda de Urquijo, 12. - BILBAO

Se desean agentes para algunas plazas de la provincia

CONVENZASE HOY MISMO exigiendo una prueba al agente autorizado.



TEATROS Ecos de sociedad

AVENIDA

Despedida de la Compañía Sagi Barba

Con la reposición de «La del Soto del Parral», se despidió ayer de nuestro público en función de tarde, y en la de noche poniendo en escena nuevamente el sainete que con tanto éxito se estrenó el día anterior, «La del mancebo de rusas», la compañía lírica a cuyo frente figura Sagi Barba.

De su paso cejarán grato recuerdo el estreno que dejamos anotado y la actuación del veterano barba en la zarzuela de Sevilla, Carreño y Soutullo y Vert.

En dicha obra, conocida ya de nuestro público, Emilio Sagi Barba dejó escuchar su voz, que sigue estando acompañada de la peculiar garantía que siempre la ha rodeado, y que, a pesar de los años, no deja de ser lo que fue.

Hizo un Germán muy ajustado a su papel, y sus intervenciones fueron muy aplaudidas, con un doble significado, el del afecto al siempre artista y el reconocimiento de sus todavía nada corrientes facultades.

María Vallojera, María Tellez, Constanza Parlo, Francisco Ruiz, etcétera... fueron el complemento digno que mereció el gran artista Sagi Barba, aún lozano en el mundillo del teatro.

Vallojera, no hay que decirlo, hizo una magnífica creación de «La del Soto del Parral».

En conjunto la breve actuación de la Compañía lírica Sagi Barba, ha dejado un magnífico gusto de boca, en las cuatro funciones que ha ofrecido al público burgalés.

A los cultivadores de remolacha para la báscula de Burgos

Los que no hayan dado la relación de toneladas a contratar, se les ruega la den en esta misma semana, siendo que el domingo se cierra la contratación. Lain-Calvo, tienda de flores de don Justo Sabadell.

GUILLERMO MEDIAVILLA

Nueva academia de corte y confección

Bajo la dirección de la Srta. Nieves Marín Quevedo

Profesora titulada por el Centro de Instrucción Comercial de Madrid

Calle Lain-Calvo, 14. - Burgos

Se confeccionan vestidos de encargo y se admiten alumnas a precios módicos

Formalidad, esmero, prontitud y delicado gusto artístico

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Severiano, Pedro, Secundino, Saturnino, Fortunato, Félix, Diego.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Hora santa a las cinco en la parroquia de Santa Agueda.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda.— Ley por la que se exceptúa del pago del 20 por 100 de propios que corresponden al Estado, las zonas de solares o terrenos que proceden de reformas urbanas.

Presidencia del Consejo de Ministros.— Orden rectificando el artículo séptimo del decreto de 8 de Diciembre de 1934 sobre la jubilación forzosa de los porteros de los ministerios civiles.

Gobierno Civil.— Ordenando a los alcaldes e inspectores veterinarios municipales, remita a este gobierno civil una relación numérica de los animales existentes en primera de Marzo de 1935 en cada distrito municipal.

Diputación provincial.— Acuerdos de la misma.

Hacienda

LIBRAMIENTOS: Ayuntamiento de la capital, Diputación primera, Jefe Caballos Sementales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Modesta Sáiz Santamaría, de Arcos 82 años, Llana de Aluera, 7.

Tedico Estévez Torres, de Burgos, 13 días, carretera de Santander.

Ángel Pérez Miguel, de Burgos, cinco meses, Alfaro, 11.

María Gutiérrez Caniceros, de Torre padre, 50 años, Santa Clara, 11.

María del Carmen Revenga Revenga, de Lardor, 74 años, Miranda, 11.

Eugenio Casel Chaurruarín, de Villarcayo, 33 años, Hospital provincial.

Antonio Vitzain Alfonso, de Burgos, 14 meses, San Lorenzo, 5.

Braulio Martínez Molina, de Villanueva Sobrín, 61 años, Casa de Caridad.

José Ramón Alfonso Suárez, de Luarcía (Oviedo), 43 años, Progreso, 3.

Federico Delgado Martínez, de Burgos, 77 años, Puebla, 21.

Tomasa Ontañón Cámara, de Alcedo, 61 años, Lain Calvo, 61.

NACIMIENTOS

María García Madrid, Bernardina Salas Lasa.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 691,0

A las seis de la tarde, 690,0

TERMOMETRO

Máxima sombra, 10,0

Mínima sombra, 2,4

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.

A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y cuarto y diez y media, «Anuncios por palabras» y «Huracán» expres.

AVENIDA

Compañía de Comedias Barrón-Galache, A las siete y diez y media, «El padre soltero».

Bazar

"LA COCINA"

Casa especial en utensilios para cocina y comedor

LOLA CRISTALERIA

Vicente P. Canales

Almirante Bonifaz

ARBOLES

frutales de todas clases y forestales

Plantas para la repoblación de montes

Toda planta aclimatada al país

Precios económicos

Calle de Levadores, 4 (paseo de los Cubos)

SATURNINO PACIENCIA

Se reciben encargos en Vega, 14

Academia de Corte y Confección

de D. Resurrección de la Hoz

La mejor, por su método muy perfectísimo. Titulada en Buenos Aires y en París con Medalla de Oro. Se preparan con toda rapidez modistas y profesoras de Corte. Cursos de prendas para señora y caballero. Las discípulas se confeccionan las prendas por los últimos modelos de París. Torre, 1, tercero. Teléfono, 17.527, Bilbao.

EL BRONCE

limpio, en apariencia, es oro; en realidad, solo es bronce

Algunos automóviles, en apariencia, son iguales a

Peugeot

en la práctica, no lo son

Agentes exclusivos:

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498



Su cocina

no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro.

Precisa carbón puro

sin aglutinante de brea y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados

Ovoides PEREZMI

que solamente vende la Fábrica de Aglomerado CALZADAS, 18 - BURGOS - Teléfono 44

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ALMONEDA se hace de varios muebles. Paloma, 11.

SE VENDE satenico, es. lo japonés, muy barato. Calle Madrid, 16, segundo izquierda, de tres a seis.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 14.

PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Tahonas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

GRATIFICARE 25 pesetas, quien proporcione piso céntrico, cuatro o cinco habitaciones 70-80 pesetas, caso que convenga. Informes, esta Administración.

ARRIENDO locales, propios para cuartos o almacenes. Para informes, en esta Administración.

COLOCACIONES

ELECTRICISTAS con alguna práctica, se necesitan. Dirigirse por escrito, indicando conocimiento, domicilio y referencias, al Apartado de Correos número 51.

Anuncios económicos

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

AUTOMOVILES

COCHE «Citroën», cinco H. P., tres plazas, se vende, muy barato. Informes, en esta Administración.

VENDO coche «Citroën», diez HP, en chasis, muy barato. Informes, San Pedro la Fuente, calle Villafra, 4.

COMPRO automóvil «Citroën», preferido marca c. 4, Informes, Arco del Pitar, 10, tercero.

TRASPASOS

POR tomar negocio fuera, se traspasa con muchísima clientela, el acreditado bar de «Las Morenas». San Lorenzo, número 21.

SE TRASPASA acreditada tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito, Razón, calle de San Pablo, número 12.

VENTAS

VENDO macho y mufa, alzada dos dedos, cuatro y seis años. Tratar, Máximo Ramos, Villadiego.

PARA bar, se venden, cafetera exprés dos tazas, mostrador zinc, saturadora, mesas, etc. Andrés Martínez, afincación, Venta de Baños.

RADIO vendese, precioso aparato, seminuevo, siete lamparas, Superheterodino, marca «Ecolone» con elevador-reductor. Informes, Ramón Santiago, Sanz Pastor, 12, segundo.

SE VENDE ferrera, pura raza holandesa. San Pedro, Teucrias, 7 y 8, Narciso del Camp.

SE VENDE una vaca recién parida, del país. Para tratar, Emerenciano Manzana, en Arcos de la Llana.

VAGAS LEGERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez animales. Informes, en esta Administración.

SE VENDE paja granilla, buena, puebla Ed. carretera. Tratar, Ángel Puente, Plaza de Vega, 37 o en Avillos, Castejo de la Fuente.

SE VENDE un piano

manubrio, en buen uso, 455 martillos y música nueva. Informes, Basilio Puente, Valles de Palenzuela.

EN LA Plaza Cubierta

vieja, números 10 y 11, se compra paja de yerbas o de lentejas.

PIANOS: ocasión, nuevos, se liquidan a precios excepcionales.

Informes, J. Manrique, Electricidad, Lain Calvo, 28.

SE VENDE un carro de una caballería.

a medio uso, vestido. Informes, Ciudad, número 20, bar.

CASA se vende en el barrio de San Pedro

de la Fuente, Calle del Emperador, 31. Informes, en la misma.

SE VENDE el piso cuarto de la casa

números 53 y 55 de la calle de Lain Calvo. Informar, calle Madrid, 14.

PIERRO (bar, radió), máquina de escribir

Corona, portátil, vendese, muy barato. Informes, «La Social», 11.

PLOMO se compra en gran

des y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

VENTA de casa, sitio céntrico.

Informes, en esta Administración.

PANADEROS: Se vende batidora, cilindro y transmisión, en buen uso.

Santa Clara, 11, papadería.

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan e imprimen. En San Gil, 11, segundo de recha, ex mecánico de la casa Muzquiz.

CANO GORDO no hay más que uno. Trajes pajo de moda, a medida, 65 pesetas. Sastre Casa Garrido.

PLUMA fuente «Monocolor» y plumillas de repuesto. Pidan precios. A. Bulcejos, Mesones, 47 Granadita.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo DOMINGO, día 24 del corriente.

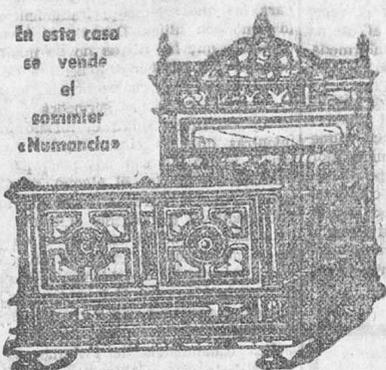
NOTAS.—En Vitoria, el día 22, en el Hotel Francia; en Miranda de Ebro, el día 23, en el Hotel España; en Valladolid, el día 25, en el Hotel Imperial; en Bilbao, el día 26, en el Hotel Marañón (Correo, 23); y en Palencia, el día 27, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesito unirme a mis días de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no dejo de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todas sus mercancías son de absoluta solidez.

Construido en esta casa un perfecto sistema de servicio y abarata los precios.

Siempre grandes artículos.

Los últimos modelos.

Cineros de gran tamaño y de absoluta solidez.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Hierros	Bombas
Aceros	Motores
Carbones	«Otto Deutz»
Ferretería	Maquinaria de panadería
Talleres de construcción	

Prensas para vino y aceite
MARRODAN Y REZOLA

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paia, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor «Orbita» el 17 de Marzo
Motonova «Reina del Pacífico» el 16 de Abril
Vapor «Orduña» el 12 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1387. C.VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón, flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN» contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primera y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

A señor sacerdote muy bien relacionado, concedería pequeña representación, compatible. Para más detalles dirigirse a: 538, Apartado, 106 San Sebastián.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE MADRID

AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET
BLOC CALENDARIO DE MESA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
Calle BAILLY-BAILLIÈRE, 106 de San Sebastián, 106

¡SOLICITE PROSPECTOS!

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza del San Ildefonso, 8 MADRID

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7 y 10:15 programa doble

1.º **Anuncios por palabras**
Por Magda Scheiner y Fritz Scha'z

2.º **ESTRENO** de la tercera y última jornada de **HURACAN EXPRES**
titulada **LAS AIAS DE LA MUERTE**

Pronto:
¿Quién mató al Dr. Crosby?
Un drama misterioso, envuelto en las sombras del más alevoso asesinato.

En breve:
La taquimeca se casa
Por Mary Glory, Jean Marat y Armand Bernard

AVENIDA (TEATRO CINE)

Compañía de comedias **BARRON - GALACHE**

Mañana, a las 7 tarde y 10:30 noche **ESTRENO**

El Padre Soltero

Graciosa comedia en tres actos, de Eduardo C. Carpenter, traducida por TOMAS BORRAS.

Gran éxito de risa

MI CHICA

El viernes, acontecimiento teatral

Comedia en tres actos de MUÑOZ SECA.

Precios popularísimos
Tarde: Butaca desde 1'25 hasta 2'25
Noche: « desde 0'75 hasta 1'75

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12--BURGOS

Mayoría — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Bazar «LA COCINA»

En esta casa encontrara el mejor surtido en material

Lamparas y Material Electrico

Vicente P. Canales
BURGOS

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA SDAD. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE:

Restituto Garrido
Sombrereria, 35
«EL CAÑO GORDO»
BURGOS

¡CASTELLANOS!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres piezas.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Cuando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.

Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud anunciar y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Avance
Estudio de Publicidad Moderna

Paseo del Espolón, 40, entresuelo. Teléfono 2-6-2. BURGOS

DIRECCION DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrereria, 4

Folleton del DIARIO DE BURGOS (241)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

contra vos no viene la justicia, y si aquí me veis es porque luz necesito para cumplir mis estrechos deberes.

— Señor...
— Si el escribano me acompaña, es solamente para escribir, y estos dos cocheros, han venido por el decreto de la autoridad.

— Sentense vuestra señoría y disponga de mi, respondió el zapatero.

— Yo me felicito al encontrarme con un hombre honrado.

— Señor...
— Tengo que haceros algunas preguntas, y como estoy seguro de que me diréis la verdad, no habrá motivo para que yo proceda contra vos.

— Dios sabe que nunca he mentado.

— Vuestros antecedentes os favorecen.

— Toda la veracidad puede decir.

— Lo sé.

— Pues aquí estoy, señor alcalde, y a vuestra señoría le pido perdón por mi rudeza.

— Preparad la pluma y los papeles— le dijo el señor de Montalbán al escribano.

Esté se sentó junto a una desvencijada mesa, extendió los papeles, sacó el tintero y la pluma y se dispuso a escribir.

El alcalde miró de pies a cabeza al zapatero.

Luego le preguntó su nombre, su edad, su naturaleza y su oficio, aunque sobre este punto, era inútil la pregunta, y después de hacerle algunas advertencias para que comprendiese la responsabilidad en que incurriera al mentir, dio principio a lo más interesante del interrogatorio, diciendo:

— Anche encontré en esta calle, y muy cerca de esta casa, a un hidalgo que estaba medio muerto, porque le habíais dado una paliza espantosa.

Se estremeció Crispín.

La cabeza incluyó.

Denunciado bien sabía quien era el que los huesos quebrantó al hidalgo,

pues cuando entró en su aposento entrecerró la ventana y en observación se puso, siendo así testigo del desahogo de Andrés.

— ¿Qué sabéis de ese suceso?— preguntó el alcalde después de algunos minutos.

— Señor— contestó Crispín—, yo soy la verdadera víctima, y sin exageración puedo decir que milagrosamente me salvé.

— ¿No estabais en vuestra casa?

— Sí, señor.

— Entonces nada teniais que temer.

— Pero antes sucedieron otras cosas.

— Pues esos sucesos debéis relatar con toda exactitud, y la justicia hará lo que convenga.

— He de ir presé?

— Si la verdad decís, os quedareis tranquilo.

— Eso es otra cosa.

— En nombre del rey, nues.ro señor, os mando hablar.

— Pues bien, señor alcalde, yo trabajo el día, y por la noche, para descansar y distraerme, voy a la taberna; pero nunca me emborracho.

— Eso no tiene nada de particular.

— A mi casa volví a la hora de costumbre, y cuando saqué la llave para abrir, cayeron sobre mí dos hombres que estaban ocultos en el hueco de la puerta, y otros dos me acometieron por la espalda. Me amenazaron con espadas y puñales, me sujetaron, me registraron para convencerse de que yo

era un pobre, y me quitaron la llave.

— Entendido.

— Luego me dijeron que me maltrataran si no callaba, y que respetarían mi vida si yo iba con ellos y esperaba hasta que les conveniese dejarme en libertad.

— Teniais que someteros.

— A dos de ellos los seguí.

— ¿A dónde fuisteis?

— A la calle de la Concepción Gerónima.

— ¿Y qué clase de gente era?

— El uno parecía un desalmado.

— ¿Y el otro?

— Yo juraría que era un hidalgo de buen porte.

— ¿Que hicisteis allí?

— Nada, y pasó no sé cuánto tiempo, que a mi me pareció un siglo.

— ¿Y después?

— Se presentó un hombre que amenazó terriblemente al hidalgo, y le dijo que sus cómplices no habían conseguido lo que deseaban. Nos mandó seguirlo, y poco después me dejaban en libertad para que me entregase al reposo.

— ¿Y qué hicieron los otros?

— Por lo que pude entender subieron a la habitación del señor Raimundo Cornejo, donde habían intentado cometer algún crimen.

— ¿Os agostasteis inmediatamente?

— No, señor alcalde, porque la picara curiosidad no me dejaba dormir.

— ¿Os pusisteis en acecho.

— Y of que bajaban muchas personas

y que salían, y vi que en la calle había cinco hombres. Hablaban y se allejaron tres de ellos, y de los otros dos, el uno sacó la espada y empezó a descargar cintarazos sobre el que había quedado en su compañía.

El que recibía los golpes, gritaba y pedía socorro y en tierra quedó al fin, exhalando lamentos y sin poder moverse.

— Todo eso es verdad.

— No me atreví a socorrerlo.

— Era arriesgado.

— Debe tener en cuenta vuestra señoría que yo estaba aturldo.

— Era natural.

— Vi que llegó una ronda y que al herido socorrió.

— ¿Y qué más sabéis?

— Nada, porque me acosté, me dormí después de dar muchas vueltas en la cama, y hoy, aunque muy quebrantado me he puesto a trabajar, lo mismo que siempre. No soy curioso, ni me agrada ponerme de conversación con los vecinos, pues quiero vivir tranquilamente, sin que nadie se opee de mí, ni yo me opee de nadie.

— De lo que habéis dicho resulta que os quitarón la llave para poder entrar en esta casa.

— Sí, señor.

— Eran cuatro los criminales.

— Sobre este punto no hay duda.

— Uno de ellos parecía un hidalgo.

— Esa es la verdad.

— ¿Lo reconoceriais si lo véieseis?

— Más por la voz que por el rostro, pues la oscuridad no me permitió distinguirlo bien.

— Resulta además que se cometió o se intentó cometer un abuso en la vivienda del señor Cornejo.

— Eso también está claro como la luz del día.

— Pues todo lo que habéis dicho se escribirá, y vos firmaréis la declaración.

— No me han enseñado a escribir.

— El escribano dará fe y es bastante.

— Espero las órdenes de vuestra señoría.

— Ninguna he de daros por ahora, y podréis seguir trabajando sin temor de que nadie os moleste.

— ¡Ah!

— A los hombres honrados los respeta la justicia.

El alcalde dictó.

— Escribió el hombre de la fé pública.

— Leyó la declaración, y Crispín dijo que estaba conforme.

— La justicia salió de la pobre casa de Crispín.

— Al cuarto principal—dijo el alcalde.

— ¿Y quién pagará las costas?— preguntó el escribano.

— Los delincuentes—respondió el señor de Montalbán.

— Empleo a tener que trabajemos en balde.

— Teneréis paciencia, porque es preciso cumplir el deber.

— Me parece que tina paliza no tiene

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy presentaba el mercado de esta plaza, una extraordinaria animación, anotándose un gran número de entradas.

Trigos.—Se han anotado bastantes operaciones a 79 y 80 reales fanega.

Cebadas.—Los precios en cebadas, tienden al alza, a causa del escaso número de entradas efectuadas.

Otros granos:
Yeros, 65 reales fanega.
Avena, 31.
Algarrobas, 64.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,00.
Huevos, 2,50 docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallinas, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 arrobá.
Idem blancas, 2,00.
Pera, 0,80 el kilo.
Manzanas, 0,80, 0,70 y 0,80.
Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,60.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 1,60 pesetas kilo.
Merluza, 3,20.
Besugo, 1,60.
Abadejo, 1,60.
Congrio, 2,00.
Sardina, 0,80.
Cucos, 0,60.

De la provincia

LERMA

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Centeno, 52.
Cebada, 46.
Algarrobas, 62.
Yeros, 62.
Avena, 32.
Muecas, 54.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 63.
Salvado de primera, 27 pesetas los 100 kilos.
Idem de tercera, 25.
Patatas, 2,00 arroba.
Cedros al destete, 60 pesetas uno.
Idem de seis meses, 150.

BRIVIESCA

Centeno, 63 reales fanega.
Cebada, 42.
Ricas, 76.
Muecas, 58.
Yeros, 74.
Alhoñvas, 52.
Avena, 30.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Patatas blancas, 1,75 arroba.
Idem rojas, 2,00.
Cerdos de leche, 2,00 pesetas kilo.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Mediante la intervención de la Junta local de contratación de trigo, se vendieron ayer seis vagones de este preciado cereal, al precio de taça como es consiguiente.

La circunstancia de ser los compradores fabricantes de harinas de fuera de la capital, parece el mejor indicio de que el negocio sigue mejorando, y camina a su regularización.

Otros granos:
Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos sin avase.

Harinas.—Secas, 63 y 64.
Integrales, 62.
Segundas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con avase.
Salvados.—Tercerillas, 43 y 45.
Cuartas, 33 y 40.
Comidillas, 30.
Salvado, 34.
Todo pesetas los 100 kilos con avase.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Precios:
Trigo, a la taça,

Centeno, 50 reales fanega.
Cebada, 41.
Algarrobas, 62.
Guisantes, 60.
Haring de primera, 62,50 pesetas los 100 kilos.
Palatas, 8 reales arroba.
Vino blanco, 22 reales cántaro.
Idem tinto, 22.

ZAMORA

Guisantes, de 68 a 69 reales fanega.
Cebada, de 44 a 45.
Algarrobas, de 66 a 68.
Centeno, de 57 a 59.
Muecas, de 60 a 63.
Yeros, de 57 a 58.
Garbanzos, de 40 a 50 pesetas, según clase.

PALENCIA

Cebada, 43 y 43,50 reales fanega.
Avena, 30.
Yeros, 65.
Centeno, 58 y 56,50.
Muecas, 60.

SORIA

Colizaciones:
Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 34.
Yeros, 64.
Lentejas, 60.
Avena, 36.

INTERESES DEL LABRADOR

De arboricultura frutal

Por E. MARTÍN SICILIA
INGENIERO AGRÓNOMO

VII

Tratamientos anuales contra plagas y enfermedades

Un cuidado anual de trascendencia indudable, a proporcionar al árbol frutal, es la aplicación de tratamientos adecuados contra plagas y enfermedades.

El abandono tradicional con que el árbol frutal suele explotarse, hace que en una mayor parte de nuestras vegas esté expuesto desde que nace al ataque de toda suerte de insectos y enfermedades parasitarias, que acortan su vida y deprecian su cosecha.

Hoy día, que la terapéutica vegetal conoce remedios eficaces para conseguir una atenuación de un buen número de plagas, nada más remunerador, que el pequeño gasto que suponen los tratamientos, tanto preventivos como curativos, de enfermedades del árbol frutal y que en una explotación bien llevada, se proporcionarán lo mismo en invierno que durante el período de vegetación más activa.

Tratamientos durante el invierno

Suele creerse que solamente los tratamientos efectuados directamente contra una plaga, cuando ésta aparece en forma clara, e intensiva, es decir, en primavera y verano, por lo general, resultan eficaces.

Sin embargo, no es ésta toda la verdad, al punto que hay enfermedades para las que solamente tratamientos de invierno son útiles. Durante el invierno es cierto que las plagas no se manifiestan por sus efectos destructores de órganos vegetativos tales brotes, hojas y frutos; mas como sus gérmenes se ocultan y defienden sobre el mismo árbol, mientras que las circunstancias de clima y vegetación son adversas, para en primavera reanudar el ataque, es lógico pensar, que si durante la parada invernal mediante tratamiento adecuado son extinguidos aquéllos en todo o en parte, la intensidad de infección en primavera, se reducirá notablemente, y podrá ser contenida más fácilmente; con tratamientos proporcionados en ésta segunda época.

Los tratamientos de invierno, se darán a toda clase de frutales, practicándose ordenadamente en la forma siguiente, después de la poda normal:

- 1.º Limpieza o supresión de ramillas débiles, enfermas o mal conformadas por ataque de parásitos.
- 2.º Descortezado de troncos, brazos principales y ramas gruesas, valiéndose de guantes de malla metálica, cadenas, rasquetas, peines etc, sin producir heridas, pero lo suficientemente intenso para poner al descubierto cuantas heridas por el agrietamiento natural de cortezas, puedan ser refugios de insectos.
- 3.º Quema sobre el lugar de todo el ramaje y cortezas procedentes de las anteriores operaciones.
- 4.º Aplicación de caldos parasiticidas mediante aparato pulverizador al tronco, ramas y brotes.

El caldo parasiticida de invierno, más extendido y de antiguo aplicación, es la lechada de cal. Pero su eficacia es tan incierta, que hoy se sustituye con ventaja, por el llamado caldo sulfocálcico (sulfuros de cal) o mezcla sulfocálcica, preparados a base de azufre y de cal. El comercio expende la mezcla en polvos, para emplear a razón de tres kilos por 100 litros de agua, y el caldo concentrado para diluir en diez veces su volumen.

El agricultor que quiera preparar por sí mismo estos polisulfuros, operará de la manera siguiente:

En vasija de barro o de hierro (nunca de cobre), se ponen unos cinco litros de agua y se agrega 1 kilo de cal viva, calentando suavemente; enseguida se añaden dos kilos de azufre cribado, removiendo con un palo y elevando el calor hasta que hierva; se sostiene en ebullición por espacio de una hora, y renueva el agua con otros cinco litros. Finalmente, se diluye hasta completar 100 litros, para aplicar en frío sin más diluciones.

El caldo sulfocálcico, con la riqueza en polisulfuros del 3 por 100 indicada, debe aplicarse solamente en invierno y 20 días cuando menos antes de la brotación, por el perjuicio que de otra forma pudieran correr las yemas.

5.º Un mes antes de brotar el árbol y en sustitución de la mezcla sulfocálcica, a quien por su poder criptogamicida mejora, aplicar a los brotes y yemas de fruto, caldo bordelés no ácido con 3 por 100 de riqueza en sulfato de cobre.

Para preparar este caldo bordelés, se disuelven en 50 litros de agua tres kilos de «piedra lípi», con otros 50 litros de agua y cuatro de cal apagada o dos de cal viva, se hace una lechada y se vierte esta lechada sobre la disolución de sulfato de cobre o piedra lípi (nunca al revés).

La poca adherencia que ofrece el caldo así preparado, hace que el plazo de eficacia del mismo, se ameigüe notablemente: de aquí que sea conveniente unirlo sustancias que gocen de aquella propiedad, y para facilitar su extensión aumentando así el rendimiento por unidad de volumen, otras, mojanles; muy apropiadas a estos objetos son, entre otras, las siguientes: caseína, que se empleará a razón de 50 gramos por 100 litros de caldo; cascatal de calcio, a razón de 100 gramos; o bien 25 gramos de aceite de linaza.

La aplicación de caldo bordelés a los brotes y yemas de fruto antes de la brotación, del árbol, es esencial para defender al melocotonero, albaricocquero, y ceceo de la enfermedad de la sepra o abolladura (exziascas), de que están afectados la mayor parte de los melocotoneros de nuestra provincia, así como para prevenir ataque de «mojado» en perales, manzanos, etc., que tanta frutá agrieta y deprecia.



Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la **palidez, la anemia y el raquitismo**. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias

No se vende a granel.

PARA SU OFICINA
PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continúa

EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA



Agricultores...
Labradores...
Comprad vuestra
herramienta en los
nuevos

Almacenes de Ferretería

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11



Transportistas.

Las marcas de garantía y calidad «De Dion Bouton», «Delahaye» y «Republic», en aceite pesado y gasolina, se garantizan como insuperables. Pidaprecios automóviles «De Dion Bouton», MADRID, o a su encargado en BURGOS, **MANUEL FUENTES**, calle de Santa Cruz, número 28